

**ANEXO**

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
28.937.570-M	GARCÍA CARRASCO, JOSÉ FAUSTINO	Resolución de la Inspectora-Jefe por la que se dicta la liquidación nº C.P. 8017010022235	06020041	Servicio Fiscal	Paseo de Roma, s/n. Edificio- B Planta segunda	Mérida (Badajoz)
B-10307726	ALLOSA, S.L.	Resolución de la Inspectora-Jefe por la que se dicta la liquidación nº C.P. 8017010022314	04020038	Servicio Fiscal	Paseo de Roma, s/n. Edificio- B Planta segunda	Mérida (Badajoz)

NIF | NOMBRE | PROCEDIMIENTO | EXPEDIENTE | OFICINA GESTORA | DIRECCIÓN | MUNICIPIO

53108006-V GARCIA ACETUNO, JAVIER UBALDO Liquidación complementaria 2006 T 3431 O.L. NAVALMORAL CALLE GENARO CAJAL Nº 19 NAVALMORAL DE LA MATA

**ANUNCIO de 7 de junio de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 7 de junio de 2007. El Director General de Ingresos, **JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.**

**ANEXO TRÁMITES AUDIENCIA**

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Oficina Gestora	Dirección	Municipio
08301740-M	CARLOS ROMERO ALCON	Trámite Audiencia	106905	Servicio Fiscal de Badajoz	C/ José María Collado 1, 1º A	Badajoz
06929489-A	ISABEL CABALLERO ANTÓN	Trámite Audiencia	113605	Servicio Fiscal de Badajoz	Avda. Damián Téllez Lafuente 8 3º D	Badajoz
08732489-X	BARTOLOMÉ GONZALEZ SÁNCHEZ	Trámite Audiencia	110705	Servicio Fiscal de Badajoz	C'tra. La Corte, Km. 2,2	Badajoz
07048338-B	JUAN CAMPOS VENTURA	Trámite Audiencia	053805	Servicio Fiscal de Badajoz	Mesta 53 B	Alburquerque (Badajoz)
08803719-D	MARIO ILDE VELASCO DE ABREU ALVES	Trámite Audiencia	050005	Servicio Fiscal de Badajoz	Enrique Segura Otraño 8 6º E	Badajoz

*ANUNCIO de 11 de junio de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 11 de junio de 2007. El Director General de Ingresos,  
**JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.**